

ANÁLISIS DE LA CALIDAD DE ENSEÑANZA EN LA ASIGNATURA DE PRÁCTICAS TUTELADAS

Nuria Muñoz Muñoz, Jesús Sánchez Bursón, Ana M^a Cameán Fernández*
y Agustín García Asuero**
Profesores Asociados. Facultad de Farmacia
* Directora de Prácticas Tuteladas. Facultad de Farmacia
** Decano de la Facultad de Farmacia
Universidad Sevilla

Resumen

La Unión Europea establece un período de seis meses de formación denominado *Prácticas Tuteladas* para obtener el Título de Licenciado en Farmacia. Este período se ha de desarrollar exclusivamente en oficinas de farmacia, bajo la dirección del farmacéutico titulado o en servicios de farmacia de hospital, de acuerdo con dicha normativa comunitaria (Comité Consultivo, 1994).

En este trabajo se presenta la evaluación de la calidad de esta asignatura, tan distinta a la que suelen cursar en el resto de la licenciatura, llevada a cabo por los propios alumnos de la misma y utilizando diversos parámetros. Mediante una encuesta a los alumnos antes y después de la realización de las prácticas, se valora el grado de satisfacción de los alumnos con la asignatura, en relación con su duración, contenidos teóricos y calidad de los tutores de las oficinas de farmacia o servicios de farmacia.

En general, los alumnos hacen una buena valoración de la asignatura, de su necesidad en la licenciatura, así como de los farmacéuticos que los tutelan durante la realización de las prácticas.

Abstract

The European Union establishes an specific training period called *Practicas Tuteladas* to get the degree in Pharmacy. This period has to be carried out in a hospital or a chemist, according to the law.

In this work, the evaluation of the quality of the subject is presented. It's been carried out by the own students, using differents parameters. By means of a questionnaire to the students before and after the practices, they value their degree of satisfaction with the subject in relation to its duration, theoretical contents and quality of the tutors of the chemist or hospital.

In general, students do a good appraisal of the subject, of their need in the degree, as well as of the pharmacist that teach them during the practices.

INTRODUCCIÓN Y OBJETIVOS

En la Unión Europea se establece como indispensable para la obtención del título de Licenciado en Farmacia la realización de un período específico de formación de seis meses de duración, las denominadas Prácticas Tuteladas (Comité consultivo, III/F/5286/8/90-ES, 1994). Actualmente en nuestra Facultad, este período se establece como asignatura de pregrado troncal, cursada por todos los alumnos durante el quinto curso de la licenciatura.

El objetivo de estas Prácticas Tuteladas es que los alumnos tengan una visión global del ejercicio facultativo del farmacéutico, adquiriendo unos conocimientos y aptitudes que les permitan abordar su ejercicio profesional con seguridad. La adquisición de estos conocimientos es un aspecto de suma importancia en la enseñanza en los últimos años con vistas a la incorporación de los futuros licenciados al mercado laboral.

La asignatura Prácticas Tuteladas tiene por tanto unas características específicas, como son su relativamente reciente incorporación a los planes de estudio y su carácter eminentemente práctico. En nuestra Facultad los alumnos realizan, de acuerdo con la normativa europea, al menos seis meses de prácticas en una Oficina de Farmacia (OF) abierta al público o en el servicio de Farmacia de un Hospital (FH). Desde el curso 2001/02 se estableció una nueva modalidad que permite al alumno realizar al menos doscientas horas en un servicio de farmacia de hospital y el resto en oficina de farmacia, lo que les permite conocer más ampliamente las dos opciones asistenciales más habituales de nuestra profesión (Sánchez Bursón y otros, 2001). Durante su estancia, los farmacéuticos de oficina de

farmacia y los de hospital actúan tutorizadores a los alumnos, instruyéndoles en todas las actividades de la práctica farmacéutica.

Para los alumnos de quinto curso estas prácticas son las primeras que realizan fuera de la facultad, así como el primer contacto real con la actividad farmacéutica asistencial. Es en este período donde los estudiantes contactan plenamente con lo que significa ser farmacéutico, la manera en que se desarrollan las actividades, en qué se aplican los conocimientos y se actúa en un ambiente real.

Los objetivos de este trabajo son:

- Evaluar las expectativas de los alumnos ante una asignatura de reciente incorporación al plan de estudios y con unas características diferenciadoras con respecto al resto de materias cursadas hasta el momento.
- Evaluar la satisfacción del alumno una vez finalizada la asignatura, tanto en la enseñanza recibida en la parte teórica como en la estancia en el centro receptor analizando, si hubiera, las diferencias entre las modalidades de oficina de farmacia y farmacia hospitalaria.

MATERIAL Y MÉTODOS

Los sujetos implicados fueron todos los alumnos que cursaron la asignatura de Prácticas Tuteladas, que en el curso 2002/03 fueron un total de 162. En cuanto a los participantes en el trabajo, son: dos Profesores de Prácticas Tuteladas de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, Profesores Dra. Nuria Muñoz y Dr. Jesús Sánchez Bursón, habiendo colaborado asimismo con el asesoramiento de

Directora de Prácticas Tuteladas, Dra. Ana M. Cameán y del Decano de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Sevilla, Dr. Agustín G. Asuero.

Para llevar a cabo la actividad ha sido necesaria la participación de aproximadamente 170 farmacéuticos tutores, de los cuales 140 corresponden a oficina de farmacia y 30 a los servicios de farmacia de tres hospitales universitarios, dependientes de nuestra Universidad: Hospital Universitario Virgen del Rocío, Hospital Duques del Infantado (dependiente del anterior) y Hospital Virgen Macarena, así como clínicas privadas y hospitales de otras provincias.

Los alumnos del curso se dividen en dos grupos de 80, y la asignatura se estructura en dos etapas fundamentales:

- Una primera consistente en la impartición de seminarios teóricos, de introducción de la actividad práctica, consistentes en 20 horas, 10 de ellas dedicadas a la vertiente de oficina de farmacia y las otras 10 restantes a la actividad específica en el servicio de farmacia de un hospital universitario. Dichos seminarios son impartidos por los profesores de prácticas tuteladas de la Universidad y para su impartición se han empleado presentaciones didácticas de PowerPoint, esquemas y visionado de vídeos específicos de prácticas tuteladas, innovadores en el panorama universitario nacional, y que fueron objeto de otra actividad de innovación educativa.
- Una segunda etapa corresponde a la propia realización de las prácticas en sus centros receptores, con una duración de 800 horas, que se completan de forma exclusiva en cada una de las dos modalidades, o bien se pueden realizar de forma mixta en las dos opciones, con un mínimo

de 200 horas en farmacia de hospital y el resto, en oficinas de farmacia.

Concluidas las estancias en los centros receptores, oficinas de farmacia y servicios de farmacia de hospitales universitarios, se procedió a la evaluación de la calidad de las mismas. Para ello procedimos a evaluar tanto las expectativas iniciales con respecto a las prácticas, como la evaluación a la finalización de las mismas:

- La evaluación inicial se llevó a cabo mediante una encuesta que se les entregó al formalizar la matrícula de la asignatura, y que debían entregar rellena junto con la ficha del alumno. Con ella se pretendió evaluar lo que esperaban los alumnos de la asignatura, si la consideraban adecuada a la licenciatura, elaborándose cuestiones relativas al tiempo de dedicación a las prácticas tuteladas, necesidad de una introducción teórica, evaluación global e interés de dicha asignatura dentro de la Licenciatura.
- Tras la realización de las prácticas, recibieron una segunda encuesta en la que valoraron las enseñanzas recibidas, tanto en la parte teórica como en la práctica. Se incluyen los aspectos anteriormente mencionados, y una evaluación del grado de satisfacción alcanzado por el alumno, respecto de la calidad de los contenidos y del material empleado en los seminarios teóricos, así como de la calidad y aspectos formativos de las prácticas tuteladas en su realización.

Cada una de las cuestiones reflejada en las encuestas se valoraba en orden creciente desde 1 hasta 5. Las dos encuestas se entregaron facilitando que el alumno las respondiera en un tiempo adecuado y las

podiera entregar de forma rápida y sencilla, para tratar de tener así encuestados al mayor número posible de alumnos, evitando interferencias de unos alumnos con otros, ya que se respondían individualmente.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

1. ENCUESTA INICIAL

El número de alumnos que respondieron a la primera encuesta fue de 152, de las que dos fueron desechadas por falta de información. Es decir, se analizaron 150 encuestas, correspondientes al 92,6% de los alumnos matriculados en el curso 2002/03.

Se evaluaron cuatro aspectos, reflejados en los gráficos 1, 2, 3 y 4.

En el primero de ellos (Gráfico 1), acerca de la evaluación global de la materia, si la asignatura en general les parecía adecuada, el 88% de los alumnos la encuentran ade-

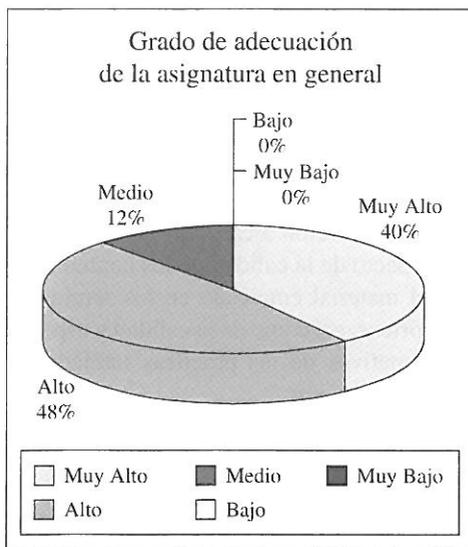


Gráfico 1.

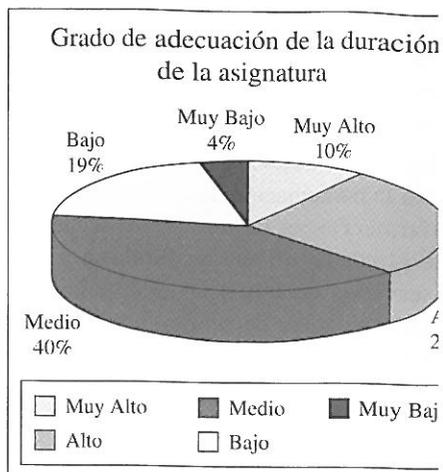


Gráfico 2.

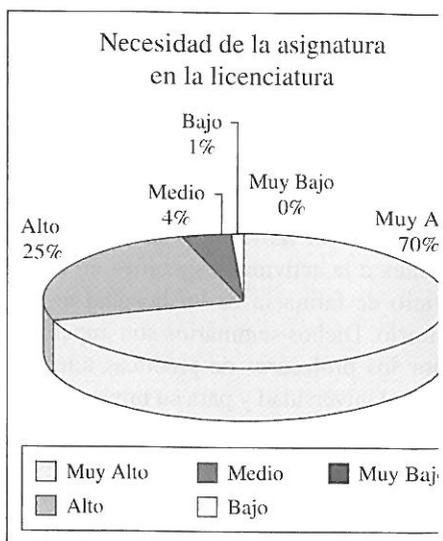


Gráfico 3.

cuada en grado alto o muy alto, y ninguno de ellos la valora como poco adecuada.

La duración de la asignatura (seis sesiones de prácticas) (Gráfico 2), un 40% considera adecuada en grado medio, siendo mayor el número de alumnos que consi-

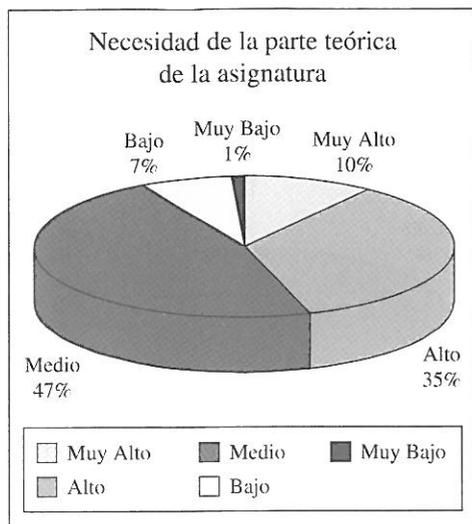


Gráfico 4.

la duración adecuada que los que opinan al contrario. A pesar de este resultado, las observaciones que los alumnos podían hacer libremente en la encuesta versaron principalmente sobre este tema, opinando que no debían durar tanto.

Un porcentaje superior al 70% de alumnos encuestados considera muy necesaria la asignatura dentro de la licenciatura, porcentaje que sobrepasa el 95% cuando sumamos aquellos que la consideran bastante necesaria.

En cuanto a la pregunta de si consideraban necesaria una parte teórica en la asignatura, la mayoría la considera de necesidad media o alta (Gráfico 4). Es una asignatura fundamentalmente práctica, sin embargo, se realizan seminarios que tienen como finalidad la preparación del alumno para la estancia en los distintos centros receptores, dándoles nociones básicas de las actividades sanitarias principales que tendrán que realizar.

Al final de la encuesta se pedía la valoración del alumno de la asignatura *a priori*, lo que esperaban de ella, debiendo apuntar un porcentaje de satisfacción con la asignatura. La media de estos porcentajes fue de 76,6%, siendo la mediana y la moda de 80%.

Con esta primera encuesta, por tanto, valoramos como positiva la predisposición del alumno ante la asignatura que, aunque de duración amplia, consideran necesaria en la Licenciatura.

2. ENCUESTA FINAL

Una vez que los alumnos terminaron su período de prácticas, contestaron a una segunda encuesta en la que valoraban la asignatura en general y las enseñanzas específicas recibidas. De los 162 alumnos matriculados en el curso 2002/03, respondieron a la encuesta 149, de las cuales 2 fueron rechazadas por falta de información, es decir hemos valorado los datos correspondientes al 90,7% de los alumnos.

En los gráficos 5 al 8, se muestran los porcentajes de respuesta de los alumnos a las preguntas que ya se les habían formulado en la primera encuesta, pero una vez realizado su período de formación. Los alumnos consideran la asignatura menos adecuada que en la primera encuesta (76% frente a 88% la valoran como adecuada en grado alto o muy alto). La valoración de la duración sigue siendo muy similar a la encuesta previa. Los alumnos consideran la asignatura con una duración excesiva generalmente, reflejándose esto en los comentarios libres que podían añadir a la encuesta. En cuanto a la valoración de la necesidad de una parte teórica disminuye ligeramente. A pesar de esto, consideran muy necesaria

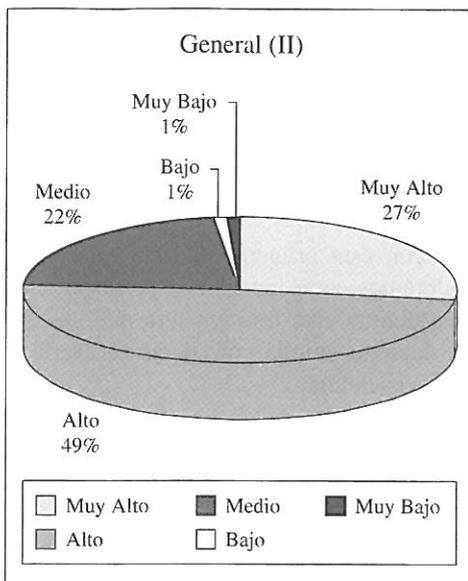


Gráfico 5.

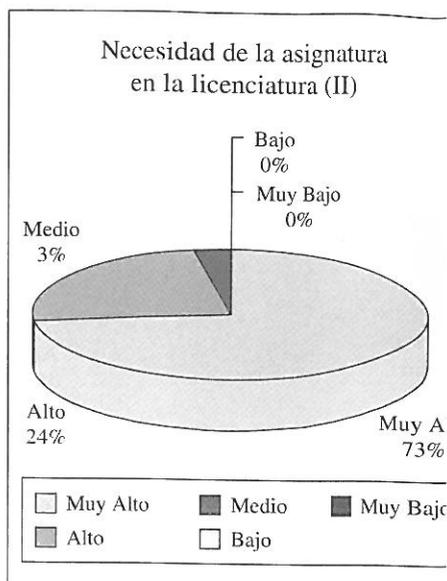


Gráfico 7.

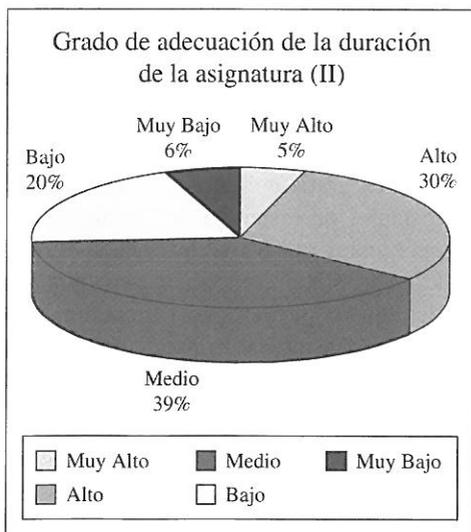


Gráfico 6.

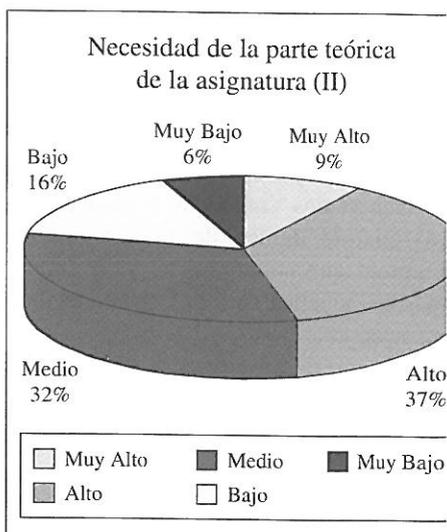


Gráfico 8.

la asignatura en la licenciatura, aumentando su valoración ligeramente una vez realizadas las prácticas.

El grado de satisfacción con la asignatura aumenta en la segunda encuesta pasando la media a un 78,76%, la media

se mantiene en 80% y la moda pasa a ser del 90%.

En los comentarios libres, la mayoría de los alumnos expresa lo positivo que ha supuesto la realización de las prácticas, en cuanto a experiencia, trabajo en equipo, trato con pacientes. Es la primera situación real de actividad profesional en que se ven implicados y valoran muy positivamente poder llevar a la práctica lo que hasta el momento se reducía a teoría y prácticas de laboratorio.

A pesar de considerar mayoritariamente la necesidad de la parte teórica como en grado medio, es especialmente buena la valoración del profesorado encargado de

impartir la asignatura (un 75% los valora como adecuados en grado alto o muy alto) (Gráfico 9). La documentación aportada y los medios empleados en las clases están también valorados de forma adecuada. Sin embargo entendemos que la parte de teoría que se le ofrece al alumno debe aportar más a éste, deberá organizarse añadiendo seminarios más específicos, recogiendo aspectos de la actividad profesional que no hayan sido explicados en otras asignaturas.

En cuanto a la valoración de los tutores por parte del alumnado durante las prácticas, se recogen los resultados en los gráficos 10 y 11, según fueran en OF o en FH.

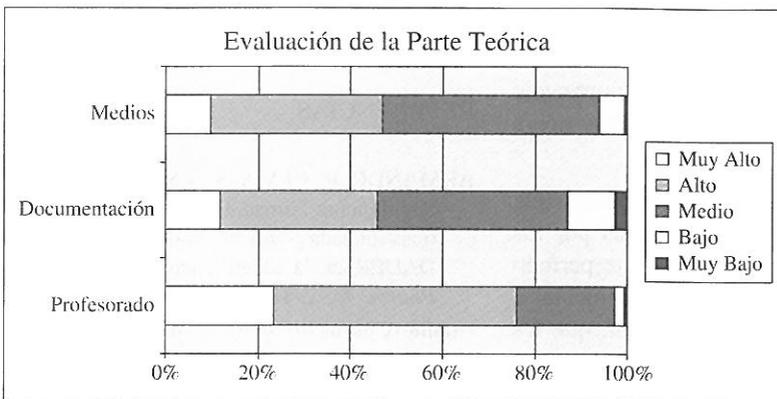


Gráfico 9.

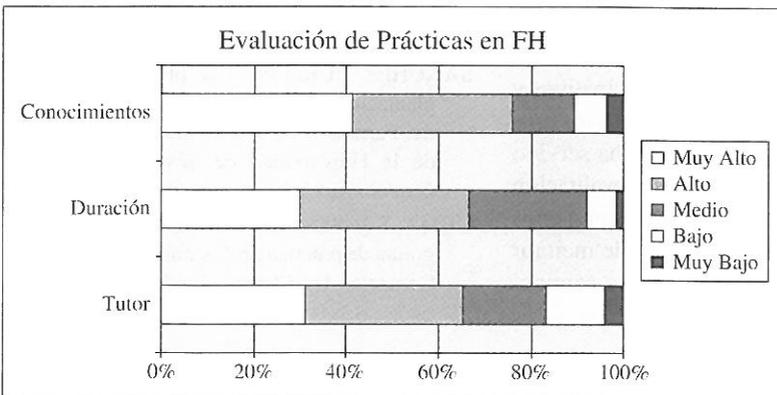


Gráfico 10.

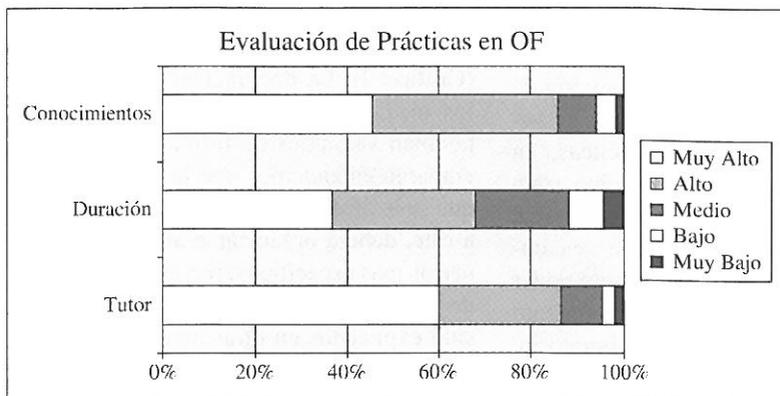


Gráfico 11.

Resultaron mejor valorados los tutores así como los conocimientos adquiridos en oficina de farmacia. Los tutores de OF son considerados como adecuados en grado alto o muy alto por casi el 90% de los alumnos encuestados. En ambos casos el porcentaje de obtención de grado alto o muy alto supera siempre el 60%.

Como conclusión, consideramos que la asignatura está bien reconocida por los alumnos, los cuales tienen en este período de prácticas un paso previo fundamental a la incorporación a la vida laboral, que les permite tener una visión profesional y sanitaria más real que con el resto de materias cursadas en la Licenciatura. Tras la evaluación de este trabajo, creemos necesaria una renovación de los seminarios teóricos que se imparten, para hacerlos más participativos y especializados. Además, en cuanto a los profesores, el proyecto sin duda nos ha servido de estímulo para tras recibir una evaluación de la calidad de las prácticas, mantengamos una actitud abierta con el objeto de mejorar los aspectos relacionados con los semina-

rios teóricos, e intentar aumentar el grado de satisfacción de las prácticas en sus vertientes: oficina de farmacia y farmacia de hospital.

REFERENCIAS

- ARMANDO, P.; UEMA, S., y SOLÁ, N. (2000): Seguimiento farmacoterapéutico en las prácticas tuteladas: aplicación de la metodología DADER en la identificación de PRM. *Pharm*, 44, 2, 185-192.
- Comité Consultivo sobre la formación de farmacéuticos. Informe y recomendación sobre el período de prácticas tuteladas como elemento de la formación de farmacéuticos. Documento III/F/5289/8/90-ES. Brusel, 1994. 614/1997, de 25 de abril.
- SÁNCHEZ BURSÓN, J. y otros. (2001): Implantación de Prácticas Tuteladas en Servicio de Farmacia de Hospitales Universitarios de la Universidad de Sevilla. *Revista Enseñanza Universitaria*, 447-453.
- UEMA, S. y otros. (2000): Evaluación de un programa de práctica profesional de la carrera de farmacia. *Ars Pharm*, 41, 4, 415-420.